

CCR REVISTA



@CortedeCuentas



ccr_elsalvador



Corte de Cuentas de la
República de El Salvador



XLVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PANAMÁ

Presidente de la CCR lidera la XLVII Asamblea General de la OCCEFS



**CCR da aviso de posibles ilícitos
en 14 Alcaldías**



Busca en esta edición
Artículo técnico sobre

"Los Equipos de Auditoría"

CCR_{REVISTA}

ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Mtra. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado

.....
Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del
programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.
.....

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Subdirectora Interina
Licda. Claudia Pamela Nieto de Fagoaga

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Corrección de Estilo
Licda. Zoila del Carmen Salvador de Alejo

Equipo de Redacción
Licda. Mayra López
Lic. Mauricio Qüehl
Lic. Víctor Zelada
María Eugenia Castillo
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Licda. Dalila Cecibel Parada Berríos
Lic. Rubén Antonio Alvarado Menéndez
Carlos René Aguilera Martínez
Adriana Yamileth Rodríguez Fabián

Contenido

Presidente de la CCR lidera la XLVII Asamblea General de la OCCEFS	04
CCR y Contraloría General de Panamá firman Convenio Marco de Cooperación	06
Presidente de OCCEFS asiste a inauguración de Centro de Capacitación	08
XIX Reunión de Titulares del CFR-SICA	08
CCR da aviso de posibles ilícitos en 14 Alcaldías	11
Se Fortalece Alianza de CCR con USAID	12
Personal operativo participa en Taller de Auditoría de Gestión	13
Segundo Magistrado en Acto de la Embajada de Panamá	08
Buscan Agilizar Sistema de Control Interno de Entidades Públicas	16
FISCALIZACIÓN	
Estado General de Acciones de Control a julio de 2023	17
Estado de las Acciones de Control por Oficina Regional a julio de 2023	18
INSTITUCIONALES	
Organismo de Dirección inaugura equipamiento del CINCAP y presenta logros de su gestión	24
Presidente y Magistrados inauguran nuevas instalaciones de la Oficina Regional de San Vicente	27
CCR adquiere nueve sede para la Oficina Regional de Santa Ana	30
Sesiona Consejo de Calidad de la CCR	32
Ley de Compras Públicas para el Área Jurisdiccional	33
Participan en Taller Interno para la identificación del FODA	34
Género y empoderamiento para Personal CCR	35
Realizan Tercer Agromercado	36
Simulacro de Evacuación por Sismo en la CCR	37
CAPACITACIONES	
Se implementarán Auditorías con el SIAG-CCR	39
Directores y Subdirectores de Auditoría conocen funcionamiento del SIAG	41
Directores y Subdirectores de Auditoría conocen función del SIAG "El mejor lugar para que puedan desarrollarse profesionalmente como auditores": Segundo Magistrado	42
Conocen Software i2 para ejecutar Auditorías Forenses	44
Capacitan a Jurídicos para el Análisis de Documentos de Auditoría	45
Capacitan a servidores de la administración pública sobre las funciones de la CCR	46
CCR brinda asesoría técnica a instituciones del sector público	47
Capacitan al Personal del DAIP	48
Microsoft Excel Avanzado para Administrativos	49
CCR capacita sobre Power Point intermedio	50
TRANSPARENCIA	
CCR Recibe 17 Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales en Julio	51
CCR Recibe 13 Denuncias Ciudadanas en Julio	53
TEMA TÉCNICO	
Los Equipos de Auditoría	54
SEMBLANZA CCR	
Fomentando la Cultura de Prevención de Riesgos	56

Presidente de la CCR lidera la XLVII Asamblea General de la OCCEFS



Bajo el liderazgo del Presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Roberto Antonio Anzora Quiroz, titular de la Corte de Cuentas de la República, a finales de julio del presente año se desarrolló en la ciudad de Panamá, la XLVII Asamblea General de dicha organización, con la finalidad de tomar acuerdos para el fortalecimiento de los procesos de fiscalización para beneficio de los ciudadanos de la región.

"Que las EFS seamos entidades útiles para la sociedad, que rindamos también un fruto, un producto que beneficie no solo a la gestión pública, sino también, que impacte positivamente en la calidad de vida de nuestros ciudadanos", manifestó el presidente Anzora Quiroz.





En la actividad participó el Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), Camilo Benítez, quien destacó la importancia de implementar las auditorías de desempeño por parte de las EFS miembros.

Durante la Asamblea se conocieron los informes del trabajo desarrollado por parte de la gestión de la Presidencia, de la Secretaría Ejecutiva; así como del Comité de Planificación Estratégica, el Comité de Asuntos Jurídicos, y de Comunicación e Imagen; así como de la Comisión Técnica para la Prevención y Combate a la Corrupción. También se hizo la presentación del Plan Estratégico 2023-2025 de la OCCEFS.

Durante este cónclave, los titulares de las EFS miembros de OCCEFS fijaron posición sobre la problemática ambiental regional, mediante la firma de la Declaración de Panamá.



CCR y Contraloría General de Panamá firman Convenio Marco de Cooperación



Con el fin de desarrollar relaciones y acciones de colaboración académica y técnica que fortalezcan las capacidades del talento humano de ambas instituciones, para una mejor fiscalización de los fondos públicos, el Presidente de la Corte de Cuentas de la República, Roberto Antonio Anzora Quiroz y el Contralor General de Cuentas de la República de Panamá, Gerardo Solís Díaz, firmaron un Convenio Marco de Cooperación.

Con dicha firma, ambas entidades fiscalizadoras se comprometen a cooperar y concretar proyectos de interés común y con organismos afines de otras regiones del mundo; promover la participación mutua en reuniones y eventos e impulsar conjuntamente la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y actividades en áreas específicas de mutuo beneficio.





Asimismo, se proponen impulsar el intercambio de conocimientos y divulgar instrumentos e investigaciones que fomenten el conocimiento científico y enriquezcan el control gubernamental.

Dicho documento fue firmado el 31 de julio pasado, tras la clausura de la XLVII Asamblea General de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) desarrollada en la ciudad de Panamá, bajo el liderazgo del Lic. Anzora Quiroz, Presidente de dicha entidad regional.



Presidente de OCCEFS asiste a inauguración de Centro de Capacitación



Atendiendo invitación del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras (TSC), el Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz, Presidente de la Corte de Cuentas de la República y de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), participó el pasado 9 de agosto, en la inauguración del Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (CENCACORP), que tendrá su sede en Tegucigalpa.

En la ceremonia de apertura de dicho Centro, a cargo del presidente del TSC, José Juan Pineda Varela, se hizo la presentación del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones (SISERA) y el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), instrumentos creados para optimizar la fiscalización gubernamental en esa república centroamericana.

Además del Lic. Anzora, asistieron delegados de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala; alcaldes y funcionarios del gobierno hondureño, así como representantes de la agencia de cooperación de los Estados Unidos de América (USAID), que brinda asistencia técnica al TSC.





XIX Reunión de Titulares del CFR-SICA

El Presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roberto Antonio Anzora Quiroz, en función de su cargo como Secretario Técnico lideró el 31 de julio la XIX Reunión de Titulares del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA), que tuvo lugar en la ciudad de Panamá.

En este encuentro, el Secretario Técnico del CFR-SICA presentó un informe del trabajo de dicha entidad durante el periodo comprendido de enero a julio del presente año, destacando como logro los diferentes acercamientos realizados para consolidar la creación de capacidades de los auditores regionales, con el apoyo de la Cooperación Alemana.



"Hay algo fundamental que quisiera dejar sobre la mesa, propongo la revisión del Acuerdo de Creación de las instancias del SICA, a efecto de que la Secretaría Técnica sea autosostenible financieramente, -uno de los inconvenientes que tenemos-, a fin de concretar la visión de desarrollar auditorías regionales, con equipos integrados por auditores de todos los países miembros", expresó el Lic. Anzora Quiroz.

En el marco de dicha revisión propuso, además, que "los hallazgos de las auditorías tengan un impacto en cuanto a que entren en un proceso sancionador, porque esto de alguna manera manda una señal de encausar las administraciones cuando éstas están desviadas de la norma o de la ley".

Por su parte, la Licda. Delmy Romero, directora de auditoría de la CCR y Miembro de la Secretaría Técnica del CFR-SICA, hizo la presentación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2024 de este ente regional. También el Lic. Luis Mario Guerrero, Coordinador Regional del Gasto e Inversión Pública y Transparencia de la Cooperación Alemana brindó un resumen del apoyo otorgado al fortalecimiento institucional del CFR-SICA.

El CFR-SICA se encarga del control y fiscalización de la gestión realizada por los Órganos e Instituciones pertenecientes al Sistema de Integración Centroamericana. Lo integran Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Goza de autonomía e independencia funcional y técnica.



CCR da aviso de posibles ilícitos en 14 Alcaldías

Como resultado de auditorías realizadas a gestiones municipales que finalizaron su período el 30 de abril de 2021, el 9 de agosto, la Corte de Cuentas de la República dio aviso a la Fiscalía General de la República por el presunto cometimiento de ilícitos en el uso de fondos públicos que ascienden a los \$29,370,865.13, los cuales fueron asignados a 14 alcaldías de las 4 zonas del país.

El coordinador general de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta y el apoderado legal, Carlos Quinteros acudieron a la FGR, según lo establece el Art. 8- A, numeral 6 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Los recursos cuestionados a las administraciones municipales procedían de fondos para la atención de la pandemia por Covid-19 y de las tormentas Amanda y Cristóbal; fondos propios, y de préstamos a instituciones financieras. Los delitos advertidos por la CCR se refieren a posible peculado, actos arbitrarios, falsedad ideológica y documental, incumplimiento de deberes, malversación de fondos y apropiación y retención de cuotas laborales.

La CCR en lo que va del presente año ha presentado 60 avisos a la FGR por un monto total cuestionado de \$57,511,121.24.



Se fortalece Alianza de CCR con USAID



El 11 de agosto el Lic. Roberto Anzora Quiroz, Presidente de la Corte de Cuentas de la República, sostuvo una reunión con el Dr. Eduardo Fernández, consultor del Proyecto Gestión de las Finanzas Públicas en El Salvador, de la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID), a fin de dar seguimiento al asocio que existe entre ambas entidades para fortalecer el proceso de fiscalización de los recursos públicos en el país.

En este encuentro conversaron sobre la importancia de la asistencia técnica de USAID para la elaboración

del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, la actualización de los manuales de Auditoría Financiera y de Gestión, el fortalecimiento de las técnicas de Auditoría Gubernamental y el desarrollo de las plataformas de capacitación virtual (e-learning), entre otros proyectos que abonan al proceso modernizador de la Entidad Fiscalizadora Superior.

En esta reunión también participaron el coordinador general de Auditoría, Lic. Adán Zavaleta y el jefe del Departamento de Planificación, Lic. René Chinchilla.



Personal operativo participa en Taller de Auditoría de Gestión



El coordinador general de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta, inauguró el 24 de julio el seguimiento al Taller Manual de Auditoría de Gestión de la Corte de Cuentas de la República (CCR), llevado a cabo en el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP).



El evento organizado para directores, subdirectores, jefes de equipo y auditores de esta entidad fiscalizadora, contó con la presencia del Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño y del director del Proyecto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la Gestión de Finanzas Públicas, Ing. Víctor Cárdenas.



“Durante este taller formularemos el Plan Anual de Auditoría Gubernamental 2024, revisaremos el Manual de este tipo de acción de control y daremos seguimiento a las auditorías pilotos, aplicando los conocimientos, experiencias y buenas prácticas que intercambiamos en junio pasado”, expresó el funcionario de la CCR, en su discurso de apertura. Este proceso de formación y especialización es facilitado por el consultor internacional, Luis Esteban Arrieta Castellar, con el fin de actualizar los conocimientos servidores con la planeación y ejecución de la auditoría de gestión en la administración pública.





El 28 de julio, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona clausuró este taller y manifestó a los participantes lo siguiente: "Hemos dado un salto de calidad en la modernización de la fiscalización en El Salvador, y se han dado pasos certeros en las actividades programadas que nos permitirá implementar las herramientas y técnicas fundamentales para llevar a cabo una auditoría efectiva y significativa como lo es la auditoría de gestión".

La Licda. Martínez Barahona externó su agradecimiento al Ing. Cárdenas, por el apoyo técnico brindado a través del consultor, Arrieta Castellar.





Segundo Magistrado asiste a acto conmemorativo de la Embajada de Panamá

Invitado por la Embajada de Panamá en El Salvador y en aras de fortalecer los lazos de fraternidad, el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, participó el 27 de julio, en el acto de colocación de ofrenda floral en conmemoración del 42 aniversario de la desaparición física del exjefe de gobierno panameño y general de división, Omar Efraín Torrijos Herrera.

Durante el acto se destacó la trayectoria y hazañas del exgobernante panameño (1929-1981), entre las cuales se mencionó como principal legado, la gestión de las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos para la recuperación definitiva del Canal de Panamá.

A la actividad también asistieron el vicepresidente de la República, Dr. Félix Ulloa hijo, el Nuncio Apostólico, Luigi Roberto Cona, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de la Alcaldía de San Salvador, autoridades del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la Escuela Militar Capitán General, Gerardo Barrios, donde el fallecido exmandatario panameño realizó sus estudios y formación militar.



Buscan agilizar Sistema de Control Interno de Entidades Públicas



Para hacer más expedito el proceso de evaluación del Sistema de Control Interno de las entidades del Sector Público, la Corte de Cuentas de la República está por concluir el diseño de un aplicativo informático para tal fin.

En este sentido, servidores del área de Auditoría y de Informática hicieron la presentación de dicha herramienta tecnológica que lleva un 90% de avance, a los miembros del Organismo de Dirección, presidente Lic. Roberto Antonio Anzora, Primera Magistrada, Mtra. María del Carmen Martínez y Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek.

En dicha reunión de trabajo realizada el pasado 10 de agosto participaron el coordinador general de Auditoría, Adán Zavaleta, el director de la Regional de San Vicente, Herberth Ramos, la subdirectora de Auditoría Uno, Ana Elizabeth Ramírez, el director y técnicos de Informática, ingenieros Fernando Romero, Carlos Beltrán y Baltazar Cruz, así como la asesora de Presidencia, Licda. Geysy Guardado y la secretaria del Organismo de Dirección, Licda. Celina Platero.

Con la creación de este aplicativo, la CCR avanza en la modernización del proceso de asesoramiento y acompañamiento técnico que, por ley, brinda a la administración pública.

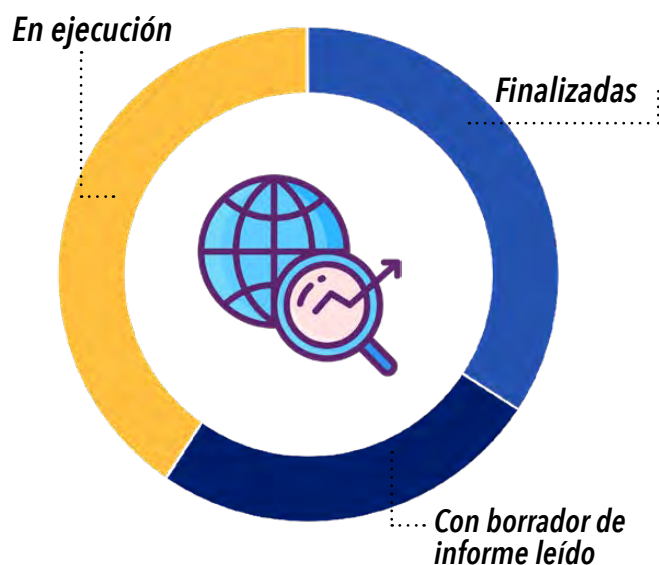


Estado General de las Acciones de Control a julio de 2023

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó sobre el estado de las acciones de control realizadas por las siete Direcciones de Auditoría y las tres Oficinas Regionales, al 31 de julio del presente año, según detalle:

- **Acciones de control finalizadas:** 23 acciones de control finalizadas, de las cuales 19 corresponden a exámenes especiales y 4 auditorías financieras.
- **Acciones de control con borrador de informe leído:** 17 acciones de control con borrador de informe leído, de las cuales 13 corresponden a exámenes especiales, 2 auditorías financieras y 2 exámenes especiales de gestión ambiental.
- **Acciones de control en ejecución:** 27 acciones de control en ejecución, de las cuales 19 son exámenes especiales y 8 auditorías financieras.

ACCIONES DE CONTROL	No.
Finalizadas	23
Con borrador de informe leído	17
En ejecución	27
Total	67



Los informes de las 23 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.

Estado de Acciones de Control por Oficina Regional a julio de 2023



Leen Informe de Examen a UES, San Miguel



El subdirector de la Oficina Regional de San Miguel, Lic. Mauricio Antonio Campos Mata junto a los auditores Licda. Glenda Xiomara Cruz Alfaro, Licda. Ingrid Beatriz Romero, Ing. Héctor Ernesto Granados realizaron la lectura del borrador de informe de examen especial a la integración, funcionamiento administrativo y financiero presupuestario de la junta directiva en las contrataciones y nombramientos de personal de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador.

El período auditado comprendió del 28 de octubre de 2019 al 30 de noviembre de 2020.

 Nota por: María Eugenia Castillo  Foto por: Regional de San Miguel

Funcionarios Actuales de Alcaldía de El Carmen conocen informe

El Lic. Mauricio Campos Mata, subdirector regional, acompañado de los auditores Edwin Castro, German Mejía y José Reyes, procedieron a la lectura de borrador de informe del examen especial a funcionarios actuales de la Municipalidad de El Carmen, departamento de La Unión.

El examen se aplicó a los ingresos, egresos, proyectos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable de la referida alcaldía, correspondiente al período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.



Leen borrador de informe a funcionarios actuantes de la Alcaldía de Ciudad Barrios

Audidores de la Oficina Regional de San Miguel leyeron el borrador de informe de examen especial a los ingresos, egresos, proyectos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable en la municipalidad de Ciudad Barrios, del departamento antes citado, periodo comprendido del 1 de enero de 2019 al 30 de abril de 2021.

El borrador incluye la verificación de denuncia ciudadana y del uso de los fondos otorgados por medio de los decretos legislativos 650 y 687 emitidos en julio de 2020.

La lectura a los funcionarios actuantes de dicha alcaldía, estuvo a cargo del jefe de equipo, Rafael Antonio Coto Amaya y de los auditores, Teresa Maribel Romero Martínez y José Inocente Amaya.



 Nota por: José Zometa  Foto por: Regional de San Miguel

Verifican proyectos de la Alcaldía de Tecapán



Personal operativo de la Oficina Regional de San Miguel ejecutó una verificación técnica de proyectos, correspondientes al examen especial a los ingresos, egresos, proyectos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable, en la Municipalidad de Tecapán, departamento de Usulután, al periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

Uno de los proyectos verificados por el jefe de equipo, Edwin Castro y la técnico operativa, Nidia Guevara fue la remodelación del Parque Municipal de esa ciudad usuluteca.

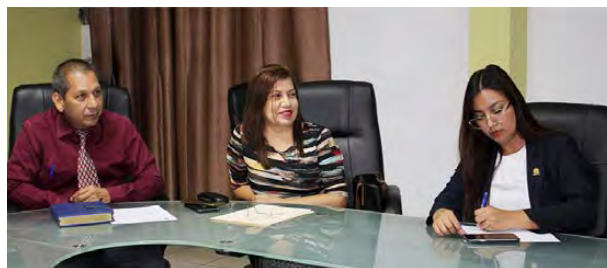
 Nota por: Víctor Zelada  Foto por: Regional de Santa Ana



Inicia Examen Especial en la Alcaldía de Izalco

Por medio de la Oficina Regional de Santa Ana se inició un examen especial en la Municipalidad de Izalco, departamento de Sonsonate, para verificar la contratación y asignación de personal, así como la percepción, custodia y control de fondos en dicha comuna, por el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2021 al 31 de mayo de 2023.

El equipo auditor que realizará la acción de control, en atención a denuncia ciudadana, estará integrado por los licenciados José Armando Garay Rivera, Verónica Eunice García Guevara y Evelyn Carolina Jaimes de Vanegas.



 **Nota por:** Carolina Barrera y Mayra López  **Foto por:** Regional de Santa Ana

Auditoría Financiera en Alcaldía Municipal de Caluco



Audidores de la Oficina Regional de la CCR con sede en Santa Ana, a finales de julio, se presentaron a la municipalidad de Caluco, en Sonsonate, para iniciar una auditoría financiera al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El equipo de auditores dispondrá de 40 días hábiles para valorar y verificar la documentación relacionada a las dependencias de Tesorería, Contabilidad, Unidad de Compras, proyectos y programas de la administración municipal.

Inicia Auditoría Financiera en Alcaldía de San Antonio del Monte



La CCR ejecuta una auditoría financiera al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la municipalidad de San Antonio del Monte, del departamento de Sonsonate.

El jefe de equipo que coordina estas acciones de control es el Lic. Nelson García Mirón y cuenta con el apoyo técnico de los auditores Guadalupe Ávalos, Armando Chávez, Marlene Hernández y Vanesa Molina. Esta asignación se desarrollará durante 40 días hábiles.



Nota por: Carolina Barrera y Víctor Zelada



Foto por: Regional de Santa Ana

Leen Borrador de Informe a la Alcaldía de Armenia

La jefe de equipo de la oficina regional con sede en Santa Ana, Evelyn Carolina Jaimes de Vanegas y los auditores Guadalupe Avalos de Díaz, Miguel Ángel García, Josué Natividad Hernández y Vilma Yolanda Sánchez, desarrollaron la lectura del borrador del informe del examen especial a los ingresos y egresos, cumplimiento de leyes y normativa aplicable a la Municipalidad de Armenia, Sonsonate.

La acción de control abarcó el período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021. A dicha lectura asistieron el tesorero y un representante del Concejo Municipal.



Nota por: Carolina Barrera y María Eugenia Castillo



Foto por: Regional de Santa Ana

Dan a conocer Informe a Alcaldía de San Francisco Menéndez

Autoridades de la oficina regional sede en la ciudad de Santa Ana hicieron la lectura del borrador de informe del examen especial a los ingresos y egresos y al cumplimiento de normativa aplicable a la municipalidad de San Francisco Menéndez, del departamento de Ahuachapán.

Esta acción de control al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2021 fue realizada por el jefe de equipo, Wilber Trinidad Morales y los auditores, Armando Chávez, Carlos López y Juan Rodríguez.



Nota por: Carolina Barrera y María Eugenia Castillo



Foto por: Regional de Santa Ana

Verifican remodelación de Parque en Suchitoto



Audidores de la Oficina Regional de San Vicente, con el apoyo de personal de la Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública, llevaron a cabo la verificación técnica del proyecto de remodelación del Parque San Martín de Suchitoto, departamento de Cuscatlán.

Esta acción tuvo lugar en el marco del examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable y al uso de fondos otorgados mediante decretos legislativos 650 y 687 a la municipalidad de Suchitoto.

 Nota por: Víctor Zelada

 Foto por: Regional de San Vicente

Leen resultados de Examen a Alcaldía de San Pedro Masahuat

El director de la Oficina Regional de la CCR en San Vicente, Herberth Arnoldo Ramos Fernández, efectuó la lectura de borrador del informe de examen especial a los ingresos egresos y cumplimiento de leyes y normativa aplicable a la Municipalidad de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, por el período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.



El equipo auditor a cargo también verificó el uso de los fondos otorgados a la citada alcaldía mediante los decretos legislativos 650 y 687.

 Nota por: José Zometa  Foto por: Regional de San Vicente

Informan resultados de Examen a la Alcaldía de Monte San Juan



Audidores realizaron la lectura del borrador de informe del examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de leyes y normativa aplicable a la Municipalidad de Monte San Juan, del departamento de Cuscatlán.

Se verificó el período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021 y el uso de los fondos otorgados mediante los decretos legislativos 650 y 687.

Leen Informe a la Municipalidad de San Bartolomé Perulapía



El Lic. Jorge Ramírez, jefe de equipo en la oficina regional San Vicente de la CCR, acompañado de la auditora Lic. Wendy Gil, procedieron a la lectura de borrador de informe del examen especial a funcionarios actuantes de la Municipalidad de San Bartolomé Perulapía, departamento de Cuscatlán.

El examen se aplicó a los ingresos, egresos, cumplimiento de Leyes y Normativa aplicable y al uso de fondos otorgados mediante Decretos Legislativos Nos. 650 y 687, correspondiente al período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.



Nota por: Víctor Zelada



Foto por: Regional de San Vicente

Comunican resultados de Auditoría a Alcaldía de San Pedro Perulapán

Equipo auditor destacado en la regional de San Vicente, luego de concluido el examen especial a los ingresos, egresos y al cumplimiento de la normativa aplicable y al uso de fondos otorgados mediante decretos legislativos 650 y 687, procedió a la lectura del borrador del informe a los funcionarios actuantes de la Alcaldía del municipio de San Pedro Perulapán, en el departamento de Cuscatlán.

Los resultados preliminares de dicha acción de control corresponden al período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2021.



Nota por: Víctor Zelada



Foto por: Regional de San Vicente



Organismo de Dirección inaugura equipamiento del CINCAP y presenta logros de su gestión

Como símbolo de la modernización institucional impulsada en la gestión del Presidente, Roberto Antonio Anzora Quiroz; la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, se llevó a cabo la inauguración del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP).

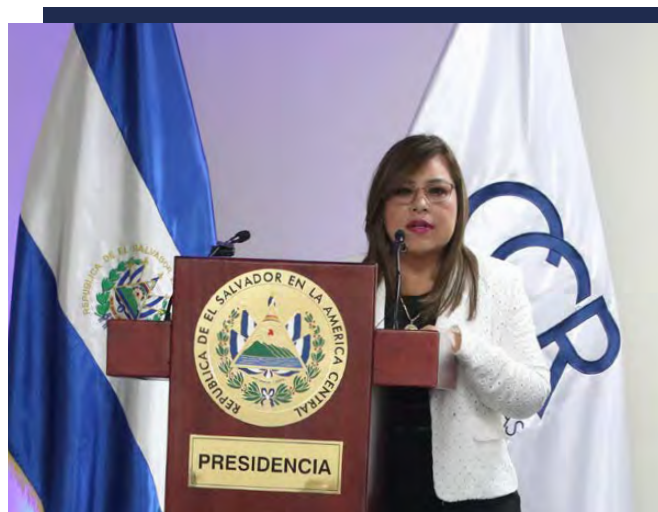
Dicho inmueble será un referente de formación en fiscalización a nivel regional; sus innovadoras instalaciones, adecuación y equipamiento han sido una de las principales apuestas de este Organismo de Dirección para posicionar a la Corte de Cuentas de la República como una institución que contribuye a la buena gobernanza, a través del fortalecimiento de las capacidades del talento humano de la administración pública.

En este solemne acto, se realizó también una exposición de logros obtenidos durante el período ejercido por las autoridades, que comprende agosto 2020- agosto 2023.



El Lic. Anzora Quiroz destacó el apoyo de organismos internacionales en la labor de fiscalización. "Deseo agradecer a nuestros socios estratégicos Cooperación Alemana, Unión Europea, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Cumplimiento de la Ley y al Banco Interamericano de Desarrollo, por haber confiado en nosotros y acompañarnos con su valiosa asistencia técnica y económica en este proceso de modernización, en una ruta de fortalecimiento institucional de la CCR". "En la Corte de Cuentas de la República, con este ejercicio de su Plan Estratégico Institucional 2021-2024 le hemos dotado de un pensamiento estratégico claro, de una ruta de modernización y de desarrollo, que va encaminada al fortalecimiento de la administración pública para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños. Todos los proyectos desarrollados tienen una razón de ser y hemos avanzado exitosamente en todo lo que nos hemos propuesto", agregó el Presidente.

La Primera Magistrada, enfatizó "La modernización ha sido uno de los objetivos primordiales de nuestra administración para proyectar a la Corte de Cuentas como una entidad moderna, con la visión de convertir el CINCAP en un Centro Regional de Capacitación que fortalezca el intercambio de conocimientos e impacte positivamente el ejercicio técnico de la fiscalización de los recursos públicos".





Por su parte, el Segundo Magistrado, resaltó "En este lugar hemos fortalecido nuestra capacidad para analizar y evaluar el uso de los fondos públicos de manera rigurosa y objetiva. Hemos explorado nuevas herramientas y metodologías que nos han permitido ser más eficientes y efectivos en nuestra labor, fomentando el pensamiento crítico y la innovación, siempre en busca de brindar un servicio de la más alta calidad a nuestra sociedad".

Se realizó además una presentación de logros obtenidos en las áreas de Auditoría, Jurisdiccional y Administrativa. Entre ellos, la implementación del Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG), el Sistema de Notificación Electrónica, Sistema del Juicio de Cuentas, desarrollo tecnológico, nueva infraestructura y equipamiento institucional. Al cierre del evento se llevó a cabo la develación, en modalidad virtual, de la placa conmemorativa que alberga el edificio del CINCAP, como parte del legado de la actual administración.





Presidente y Magistrados inauguran nuevas instalaciones de la Oficina Regional de San Vicente

El Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz, junto a la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, inauguraron las nuevas instalaciones de la Oficina Regional de San Vicente, acto en el que estuvieron presentes colaboradores y jefaturas de esa sede de la Corte de Cuentas de la República.

"La colocación de esta placa quedará como testimonio imperecedero de nuestra visión y compromiso de consolidarnos como una Entidad Fiscalizadora Superior moderna, confiable y especializada en el control y fiscalización de los recursos públicos", manifestó el presidente Anzora en nombre del Organismo de Dirección.

Durante sus palabras también se refirió a la reciente aprobación de la Ley Especial para la Reestructuración Municipal, que reduce de 262 a 44 municipios, lo cual, a su juicio, traerá oportunidades de mejora en el tema del control gubernamental.





"Creo que la reestructuración municipal en sí, trae muchas bondades. Creo que nosotros debemos de sacar nuestra mayor capacidad de creatividad y capacidad de reconvertirnos y adaptarnos a esa realidad, para hacer un trabajo mucho más eficiente y mucho más efectivo", externó.

El Presidente Anzora agradeció al padre José Hugo Flores, párroco de la Iglesia Inmaculada Concepción, de Ilobasco, por su acompañamiento en ese acto, en el que también bendijo las nuevas instalaciones.



Por su parte, el director de esa sede regional, Herbert Arnoldo Ramos Fernández, manifestó en nombre del personal a su cargo, su agradecimiento al Organismo de Dirección por su visión y respaldo en mejorar las condiciones laborales. "Este inmueble no solo será un lugar de trabajo, sino un lugar digno para atender las labores de fiscalización que se merecen los salvadoreños", expresó.





La adquisición de este inmueble es en cumplimiento al Objetivo 3 del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, que establece el fortalecimiento de la Infraestructura Física, Tecnológica y las Capacidades del Talento Humano.





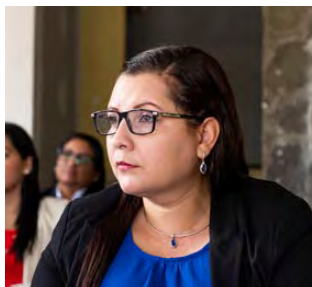
CCR adquiere nueve sede para la Oficina Regional de Santa Ana

Como un legado de la actual administración de la Corte de Cuentas de la República de dotar con infraestructura física moderna, El Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz, junto a la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, develaron la placa de la adquisición de nuevas instalaciones de la Oficina Regional de Santa Ana, acto al que asistieron la coordinadora

general administrativa, jefaturas y colaboradores de esta institución.

Con esta adquisición del inmueble se fortalece la fiscalización en el occidente del país, brindando de instalaciones adecuadas para el Talento Humano destacado en esa regional y para brindar comodidad a nuestras partes interesadas.

Las palabras de apertura fueron brindadas por el Segundo Magistrado, Bendek Panameño, quien destacó que "Como Organismo de Dirección asistimos con regocijo y agradecimiento a Dios por permitirnos compartir con ustedes la colocación de esta placa en este nuevo inmueble que será a la sede de la Oficina Regional de Santa Ana, cuyo propósito principal es dotarla de un espacio físico confortable para el buen desempeño de las labores de fiscalización. Como Entidad Fiscalizadora Superior no somos ajenos a las importantes transformaciones que se realizan en el país. Para mencionar uno de esos cambios es la reciente aprobación de la Ley Especial para la Reestructuración Municipal que reduce de 262 a 44 alcaldías. Las Oficinas Regionales serán clave para cumplir con este mandato de fiscalizar el buen uso de los recursos de las alcaldías y de los demás entes del Estado".



“A diario enfrentamos nuevos retos y desafíos ante los cuales debemos estar preparados para reforzarnos con todas los instrumentos legales y herramientas técnicas para desempeñar nuestro rol de fiscalización con profesionalismo y eficiencia. Precisamente la adquisición de este inmueble está en concordancia con nuestro Plan Estratégico 2021-2024 que establece el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y las capacidades del talento humano. Por eso, este Organismo de Dirección le ha apostado a la ampliación y equipamiento tecnológico de nuestra sede central y Oficinas Regionales. Ayer inauguramos la Oficina Regional de San Vicente y el viernes el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), un espacio de formación que será referente a nivel centroamericano”, agregó.

Por su parte, el subdirector de la regional de Santa Ana, José Ricardo Galicia, expresó su agradecimiento por la visión de este Organismo de Dirección por sentar las bases en la modernización de las instalaciones de trabajo. “Señor Presidente y Magistrados les deseamos el mayor de los éxitos en sus labores y tengan la plena seguridad que el legado que nos dejan con estas instalaciones será una huella que dará fe del gran trabajo que realizamos al frente de esta institución”.

La adquisición de este inmueble en la zona occidental se suma a los logros institucionales de la actual administración en el período 2020-2023 y que asumió con responsabilidad el cumplimiento del rol constitucional de la efectiva fiscalización de las finanzas y gestión pública.



Sesiona Consejo de Calidad de la CCR



El 31 de julio y el 11 de agosto, la Primera Magistrada, Mtra. María del Carmen Martínez Barahona, presidió reuniones del Consejo de Calidad de la Corte de Cuentas de la República, en la que se abordaron los objetivos institucionales de calidad y las preguntas para el diagnóstico de la gestión antisoborno y de cumplimiento.

En estas participaron los coordinadores generales de Auditoría, Jurisdiccional y Administrativa, así como la jefa del Departamento de Modernización y Gestión de la Calidad.





Ley de Compras Públicas para el Área Jurisdiccional

Los miembros del Comité de Calidad del Juicio de Cuentas, en reunión sostenida el 25 de julio, avanzaron en el análisis de los procesos institucionales relativos a la publicación de edictos correspondientes a las cámaras de Primera Instancia, en el marco de la Ley de Compras Públicas.

Como parte de la mejora continua y en aras de facilitar la toma de decisiones en dicho proceso, se acordó convocar a dicha reunión a los jueces de cuentas Nancy Yaneth Rivas y Álex Antonio Ágreda; así como a la directora financiera, Karla Susana Guardado y al consultor, Jairzinho Antonio Cristales, quienes brindaron sus aportes.

El mencionado Comité lo integran Carlos Francisco Aparicio Silva, coordinador general jurisdiccional; los jueces de cuentas: Ulises Ramón Arce, Santiago Aníbal Osegueda, Silvia Elizabeth Hernández Arias; Raúl Pareja Méndez, secretario de actuaciones interino de la Cámara de Segunda Instancia; así como Glenda Reyes de Gómez, técnica de Modernización y Gestión de la Calidad.



Participan en taller interno para la identificación del FODA

La Corte de Cuentas de la República desarrolló el 28 de julio un taller dirigido a jefaturas de las áreas administrativa y jurisdiccional, a fin utilizar la herramienta FODA para el diagnóstico en las unidades organizativas, en función de la Planificación Anual Operativa 2024.



Como parte de este proceso de planeación estratégica, la CCR promueve estos espacios de trabajo participativo, para realizar un análisis interno de las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas de la institución, las cuales fueron identificadas a través de posibles escenarios.



El taller fue impartido por los licenciados René Chinchilla y Moshe Pineda, jefe y técnico del Departamento de Planificación, respectivamente.

Esta actividad se vincula al objetivo número tres del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 que establece fortalecer la infraestructura física, tecnológica y las capacidades del talento humano.



Género y empoderamiento para Personal CCR

La Corte de Cuentas de la República realizó el 27 de julio un taller de género, empoderamiento y derechos humanos, con la participación de 21 servidoras de diferentes unidades organizativas de la sede central, quienes aprendieron técnicas de convivencia, respeto, empatía, sororidad, liderazgo y autocuido, desde una perspectiva de género.

La apertura del taller estuvo a cargo de la coordinadora general Administrativa, Licda. Yanira Guevara de Gallardo, quien destacó que este tipo de eventos favorecen la salud mental, física y emocional del talento humano femenino para generar un buen ambiente laboral y de servicio a la ciudadanía.

Esta jornada fue facilitada por la jefa de la Unidad de Género Institucional (UGI), Licda. Ivonne

Domínguez, la colaboradora jurídica, Alejandra Díaz y la psicóloga de la sub dirección de Recursos Humanos, Isaura Domínguez.

El Organismo de Dirección de esta Entidad Fiscalizadora Superior ha delegado a la Coordinación General Administrativa para que a través de la UGI sensibilice y promueva buenas prácticas institucionales de igualdad y de no discriminación de la mujer, para dar cumplimiento a su política de género institucional.

Este tipo de taller es promovido por tercer año consecutivo y ya son más de 300 empleadas de la CCR que reciben técnicas de empoderamiento.



Con éxito se realiza Agromercado



El pasado 25 de julio como parte de las buenas prácticas que impulsa el Organismo de Dirección, se instaló en la sede central el Agromercado, con la finalidad de que el personal de esta institución adquiera productos frescos de la canasta básica (frijoles, huevos, lácteos, carnes, entre otros) a precios accesibles y de buena calidad.

La actividad se desarrolla por vez en el año, a solicitud del Sindicato General de Empleados de la Corte de Cuentas de la República (SIGECOR), en formación, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), quienes cuentan con una red de emprendedores que brinda este servicio a diferentes instituciones del sector público, así como en comunidades.

Simulacro de Evacuación por Sismo en la CCR



En cumplimiento de los artículos 8, numeral 4 y 34 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, la Corte de Cuentas de la República realizó el 9 de agosto, en su sede central, un simulacro de evacuación por sismo, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de respuesta ante este tipo de eventos.



A las 9:30 de la mañana, los miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSSOCC) activaron la emergencia y los monitores de alerta temprana de las unidades organizativas guiaron al talento humano hacia los dos puntos de encuentro, ubicados en los parques del Área de Transporte y al lado del portón número 4.

Como parte del protocolo de seguridad se abrieron las puertas de las oficinas, y en orden: con las manos





sobre la cabeza, evitando correr, empujar y gritar el talento humano de los siete niveles del edificio central bajó las gradas hasta llegar a los puntos de encuentro señalados. Los monitores registraron la cantidad de servidores que se encontraban en los puntos de encuentro para proporcionar su reporte a los miembros del COSSOCC y a los colaboradores de Seguridad y Salud Ocupacional.

El personal de la Clínica Institucional también se activó en dicho simulacro; mientras que una comisión integrada por personal del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP), la sección de Mantenimiento y del COSSOC, ingresó a las instalaciones a fin de recrear una inspección de posibles daños estructurales.

Asimismo, técnicos de la Dirección General de Prevención Social del Ministerio de Trabajo supervisaron las medidas implementadas para medir la capacidad de reacción de la institución en caso de sismo.

Finalizada la actividad se felicitó al personal institucional por acatar las recomendaciones, mientras que las direcciones de Recursos Humanos y Administrativa autorizaron el reingreso a las instalaciones.



Se implementarán Auditorías con el SIAG-CCR

La Corte de Cuentas de la República le apuesta a la modernización de su proceso de auditoría financiera por medio del uso de una herramienta tecnológica que ha denominado: Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG-CCR).

Para tal fin, la Entidad Fiscalizadora Superior, ha comenzado un proceso de creación de capacidades que abarcará al cien por ciento del talento humano del área de auditoría.

De modo que un primer grupo de 35 profesionales, que se desempeñan como jefes de equipo y auditores en las siete direcciones de auditoría y en las oficinas regionales de San Miguel, San Vicente y Santa Ana, fueron capacitados del 25 al 31 de julio. Los participantes conocieron el Manual de Auditoría Financiera y la funcionabilidad del SIAG para este tipo de acción de control.

Los licenciados Adán Tomás Zavaleta y Yanira Guevara de Gallardo, coordinadores generales de



Auditoría y Administrativa, respectivamente; así como el subdirector del Centro de Investigación y Capacitación, Eric David Schwank presidieron el acto inaugural efectuado en el Auditorio "Dr. Arturo Zeledón Castrillo" del histórico edificio de la sede central.

En el tercer día de esta capacitación se contó con la presencia del Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño quien externó que el Organismo de Dirección se siente satisfecho al dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales de





"proporcionar un marco normativo institucional técnico, con base en estándares internacionales y fortalecer la infraestructura tecnológica, así como las capacidades del talento humano del área operativa".

"Como institución los hemos logrado dotar de un bien invaluable: el conocimiento, si ustedes pueden multiplicarlo no solamente ayudarán a la institución, sino también al país", indicó el Lic. Bendek.

El 31 de julio, con la presencia de la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, y del Segundo Magistrado, y luego de completar las 40 horas de duración, se clausuró dicho proceso de actualización profesional que fue impartida por los siguientes especialistas institucionales: Sonnel Marielos Márquez Fuentes, directora de Auditoría

Interna; y los directores de auditoría: Roberto Armando Fernández Delgado, Wilfredo Aguilar Montecinos y Morena Yanileth Carballo Rivas; Arturo Iván Escobar Aragón, director de la regional de Santa Ana; Wilfredo Américo Torres García, jefe de equipo de auditoría, Gloria Emilia Arita de Calles, técnico de aseguramiento de la calidad de la auditoría y Maira Roxana Hernández de Salazar, auditora de la subdirección de ingresos públicos.

"Como administración seguimos liderando avances significativos para que se garantice una oportuna y efectiva fiscalización de los recursos del Estado, en beneficio de la población salvadoreña", expresó la Mtra. Martínez Barahona, al cierre de esta capacitación que contó con el apoyo de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).



Directores y Subdirectores de Auditoría conocen funcionamiento del SIAG

El 7 de agosto, en la sede central, tuvo lugar un evento en el que directores y subdirectores de Auditoría, incluidos los de las oficinas regionales, así como de la Unidad de Auditoría Forense fueron capacitados, de 8 a 4 p.m., en el uso del aplicativo del Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG-CCR).



"El SIAG-CCR gracias al Organismo de Dirección ya es una realidad, tenemos un nuevo Reglamento de Auditoría Gubernamental, Financiera, de Gestión y de Examen Especial. El Manual de Auditoría Gubernamental ya está aprobado, únicamente falta su publicación en el Diario Oficial. También ya tenemos nuevas políticas de auditoría interna", mencionó el coordinador general de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta, al inaugurar esta jornada.

"Queremos cumplir la meta de que al 31 de diciembre todos los equipos de auditoría estén capacitados en la implementación del marco

normativo de la Auditoría Financiera, utilizando el SIAG. Del 25 al 31 de julio comenzaremos la formación de siete equipos de auditoría y se continuará este proceso con otros siete equipos, a partir del 8 de agosto. Posteriormente habrá un lanzamiento del SIAG con las partes interesadas de esta entidad", manifestó el Lic. Zavaleta. Facilitaron esta capacitación el jefe de equipo de Auditoría Seis, Wilfredo Torres, la Técnico de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría, Gloria Arita de Calles y la auditora de la Subdirección de Ingresos Públicos, Maira Hernández de Salazar.



Nota por: Víctor Zelada

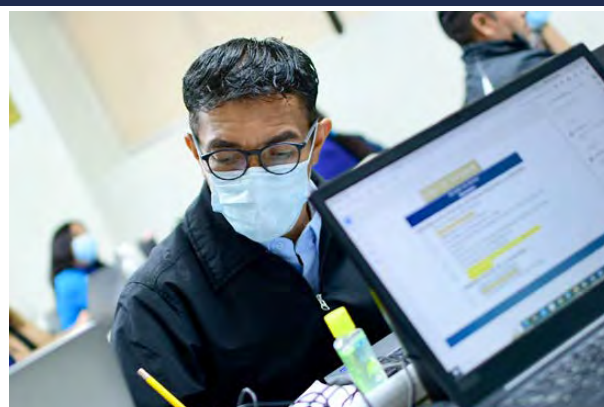


Foto por: Cecibel Parada



“El mejor lugar para que puedan desarrollarse profesionalmente como auditores”: Segundo Magistrado

Del 8 al 14 de agosto, un segundo grupo de 35 auditores y jefes de equipo participó en la capacitación para la implementación del marco normativo de la Auditoría Financiera utilizando el Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG-CCR).



“Ustedes son el segundo grupo que está siendo capacitado en esta temática, y como Organismo de Dirección nos sentimos satisfechos por el esfuerzo y el aprovechamiento que están haciendo esta semana para contribuir a la transformación de la normativa de auditoría, lo cual va a traducirse en beneficio para la población salvadoreña”, señaló el Segundo Magistrado, Lic. Julio Guillermo Panameño, cuando visitó a los participantes el 11 de agosto.





El quehacer de la Corte de Cuentas de la República no puede mejorar si no se invierte tiempo y esfuerzo para la creación de capacidades de su talento humano, por eso, los felicito por su participación activa en ella, y más adelante, por el empeño que dediquen a su trabajo. Este Organismo de Fiscalización Superior de la Nación es el mejor lugar para que puedan desarrollarse profesionalmente como auditores gubernamentales”, manifestó el Lic. Bendeck Panameño.

Igual cantidad de profesionales de la auditoría gubernamental fue capacitado del 25 al 31 de julio en esta misma temática.





Conocen Software i2 para ejecutar Auditorías Forenses



El Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, inauguró el 14 de agosto una capacitación sobre el Software i2, un aplicativo de gestión y análisis de datos de inteligencia cuyo uso vendrá a fortalecer el trabajo de fiscalización de los recursos públicos, en beneficio de los salvadoreños, dirigida al talento humano de la Unidad de Auditoría Forense y de la Dirección de Auditoría Siete.

"Desde el inicio de esta administración le apostamos al combate frontal a la corrupción utilizando herramientas e instrumentos legales innovadores para la detección preventiva del fraude", manifestó el Magistrado Bendek, al inaugurar este evento que tendrá una duración de cinco días.



Correspondió al consultor informático, Daniel Alejandro Cubas, facilitar la presentación general de la herramienta, a fin de que los participantes adquirieran los conocimientos sobre dicho software para su correcta aplicación, según los objetivos y planes de trabajo de la Unidad de Auditoría Forense de la Corte de Cuentas de la República.

Así, el Organismo de Dirección de la Entidad Fiscalizadora busca dar cumplimiento al objetivo estratégico institucional de fortalecer la infraestructura física, tecnológica y las capacidades del talento humano que, en este caso, tiene a cargo el proceso de auditoría gubernamental.



Capacitan a Jurídicos para el Análisis de Documentos de Auditoría



Como parte de los esfuerzos institucionales para seguir fortaleciendo los conocimientos del talento humano, el 19 de julio, treinta servidores de las siete cámaras de Primera Instancia, de la Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia y de la Coordinación General Jurisdiccional fueron capacitados para el análisis de documentos de auditoría.

La subdirectora y jefa de equipo de la Dirección de Auditoría Siete, Aurora de la Paz Andrade y María Yanira de Romero, respectivamente, facilitaron la jornada de 8 horas, en la que se abordaron los tipos, la organización y la custodia de los papeles de trabajo de la auditoría, entre otros temas.

El evento fue inaugurado por los coordinadores generales de Auditoría y Jurisdiccional, Adán Tomás Zavaleta y Carlos Francisco Aparicio Silva, quienes destacaron la importancia de los papeles de trabajo y su debida custodia, pues constituyen evidencia en los juicios de cuentas.



Capacitan a servidores de la administración pública sobre las funciones de la CCR

Más de 50 funcionarios de diversas entidades públicas recibieron, en modalidad virtual, el tema "Marco Referencial de las Funciones de la Corte de Cuentas de la República (CCR)", con el objetivo que conozcan y se familiaricen con la Ley CCR y la apliquen de forma efectiva en la ejecución de sus actividades. La capacitación se llevó a cabo en dos jornadas de cuatro horas cada una los días 20 y 21 de julio.

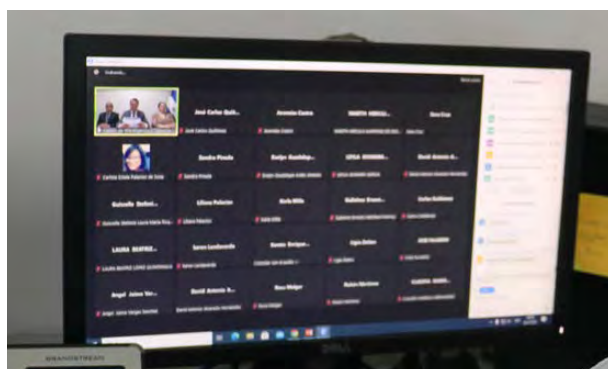
Este proceso de formación organizado por el Centro de Investigación y Capacitación incluyó a personal de once instituciones: Banco Central de Reserva, Dirección Nacional de Medicamentos, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Instituto de Garantía de Depósitos, Superintendencia del Sistema Financiero, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Unidad Técnica del Sector Justicia, Registro Nacional de las Personas Naturales, Instituto Salvadoreño de Pensiones, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer y Tribunal del Servicio Civil.

De esta forma, la CCR continúa ejerciendo su rol de asesora para el fortalecimiento de la administración pública y cumple con el Art. 5 numeral 9 de su ley orgánica, que dicta "capacitar a los servidores de las entidades y organismos del sector público en las materias de que es responsable".

La facilitación del contenido estuvo a cargo de los licenciados Álvaro Renato Huezo, jefe interino del Departamento de Acceso a la Información Pública y Sigfredo de Jesús Olmedo, jefe de equipo de la Dirección de Auditoría Cuatro.



CCR brinda asesoría técnica a instituciones del sector público



Más de 100 servidores de veintiocho entidades públicas, que laboran en las unidades de auditoría interna, finanzas y compras, fueron capacitados en dos grupos por la Corte de Cuentas de la República sobre el Sistema de Control Interno Enfoque COSO, con el objetivo de suministrar herramientas técnicas que permitan las autoevaluaciones para mejorar la gestión institucional.

Los días 25 y 26 de julio se impartió el curso a trece instituciones de salud pública. Entre estas, el Ministerio de Salud, el Hospital El Salvador, los hospitales nacionales Zacamil, San Rafael, de la Mujer, de Nueva Guadalupe, de Santa Ana, San Juan de Dios de San Miguel, Rosales, y de Zacatecoluca.

Mientras que del 28 al 31 del mismo mes recibieron esta asesoría funcionarios de otras quince instituciones, siendo estas: la Procuraduría

General de la República, la Unidad Técnica del Sector Justicia, los ministerios de Educación y de Gobernación, el Banco Central de Reserva, así como las municipalidades de Cojutepeque, San José Villanueva, Comasagua y Santa Tecla.

Esta segunda jornada la facilitó la subdirectora de Auditoría Uno, Ana Elizabeth Ramírez y los jefes de equipo de la Dirección de Auditoría Dos y Cinco, Liliana Sofía Chávez y Hugo Leonel Burgos, respectivamente.

Los temas que se desarrollaron en estas sesiones de trabajo, en modalidad virtual sincrónico, fueron la definición y antecedentes de COSO; los antecedentes de reglamento y la base legal de las Normas Técnicas de Control Interno, la finalidad del estudio y evaluación del Sistema de Control Interno del Auditor.

Capacitan a personal del DAIP en uso adecuado del SIGESI



Con el propósito de optimizar el procedimiento de acceso, datos personales, clasificación y remisión de información que la ciudadanía requiere de la Corte de Cuentas de la República, el Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) capacitó el 28 de julio a su talento humano sobre el instructivo para el uso del Sistema de Gestión de Solicitudes de Información (SIGESI).

El SIGESI, herramienta tecnológica avalada por el Organismo de Dirección en mayo pasado, forma parte de los sistemas internos de esta entidad fiscalizadora y ha venido a automatizar los procesos administrativos, incrementando la eficiencia institucional y alcanzar así mayores niveles de satisfacción de los usuarios.

La capacitación estuvo a cargo del jefe interino del DAIP y Oficial de Información, Álvaro Renato Huez, quien socializó con su personal el instructivo aprobado, que incluye temas relacionados con la verificación de la información ingresada, acceso y protección de información confidencial y datos personales, uso adecuado, responsable y ético del

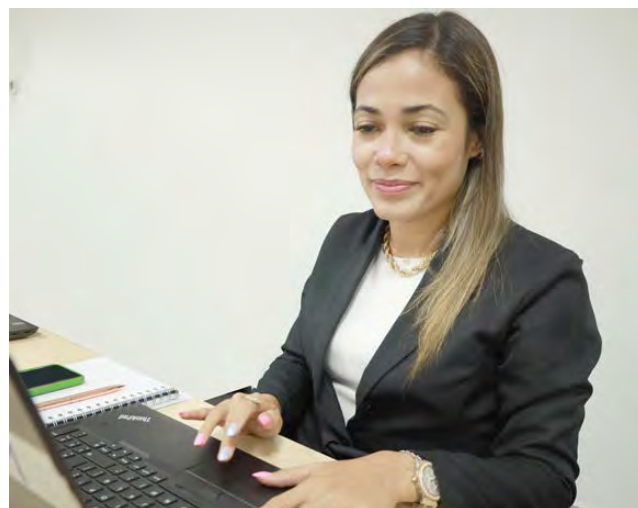
Microsoft Excel Avanzado para Administrativos



Doce colaboradores administrativos de la Corte de Cuentas de la República fueron capacitados el 26 de julio, para el manejo avanzado de Microsoft Excel, con el propósito de que apliquen de forma efectiva esta herramienta tecnológica para mejorar sus capacidades y lograr la excelencia en su desempeño.

Este curso se desarrolló en el aula 3 del Centro de Investigación y Capacitación, siendo impartido por el Ing. Gerardo Ponce.

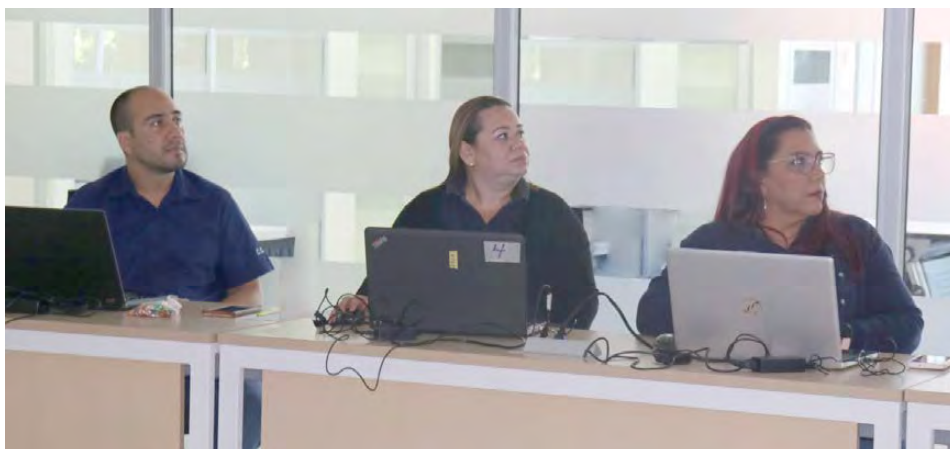
Entre las temáticas teórico-prácticas están la elaboración de tablas dinámicas, subtotales y diseño de documentos.



CCR capacita sobre Power Point intermedio

Talento humano de la Corte de Cuentas de la República fue capacitado en el uso de Microsoft Power Point nivel intermedio, a fin de fortalecer sus capacidades sobre programas informáticos que coadyuven a la excelencia del trabajo institucional. El curso, que tuvo lugar en el edificio del Centro de Investigación y Capacitación, fue impartido por el ingeniero Gerardo Enrique Ponce.

El personal administrativo que participó de esta jornada actualizó sus conocimientos sobre herramientas para pantone, aprendieron a agregar secciones, insertar animaciones y transiciones en una presentación, entre otros aspectos desarrollados.

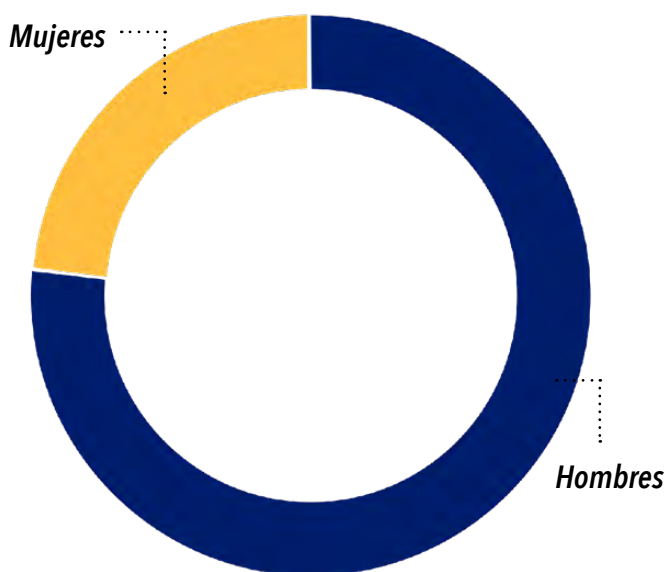


CCR recibe 17 solicitudes de información pública y de datos personales en julio

Del 1 al 31 de julio de 2023, el Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) de la Corte de Cuentas de la República tramitó 15 solicitudes de acceso a la información pública, 2 solicitudes de datos personales, habiendo sido recibidos 326 requerimientos, de los cuales se generaron 39 requerimientos de información.

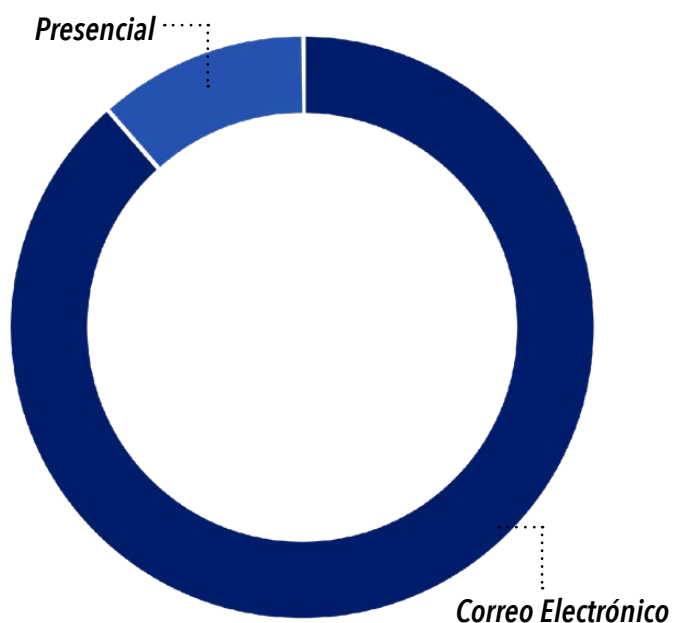
Solicitantes, según Género

	Género	Número de Solicitudes
1	Hombres	13
2	Mujeres	4
	Total	17



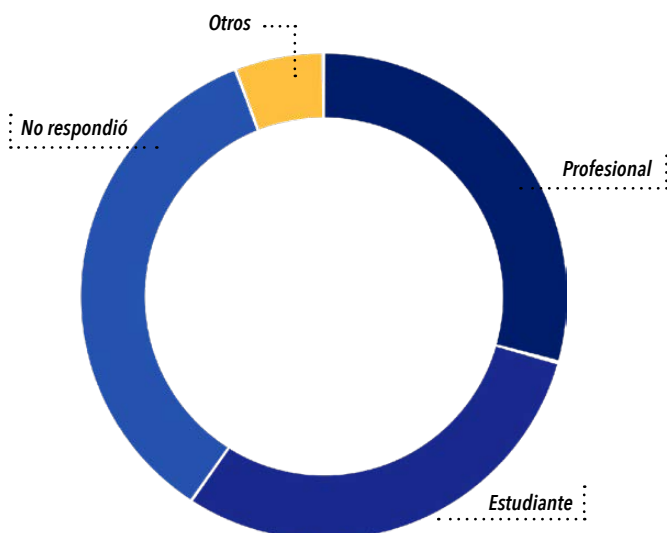
Medios Empleados para presentar Solicitudes

	Modalidad	Número de Solicitudes
1	Correo Electrónico	15
2	Presencial	2
	Total	17



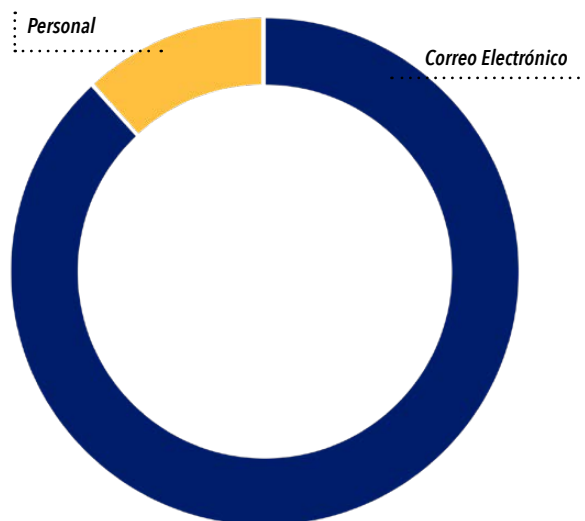
Perfil del Solicitante

	Sector poblacional	Número de Solicitudes
1	Profesional	5
2	Estudiante	5
3	No proporcionó	6
4	Otros	1
	Total	17



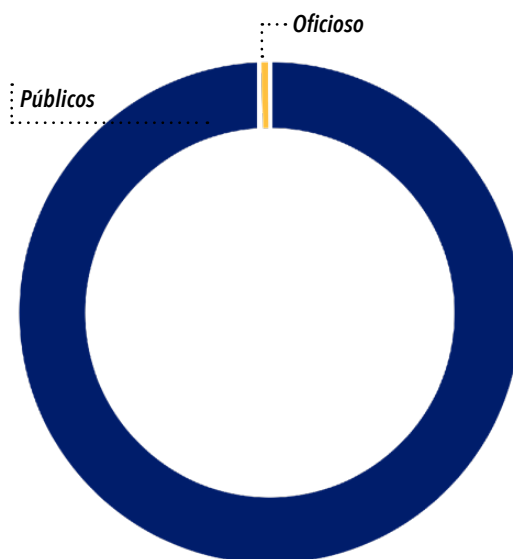
Medio de Notificación

	Medios de notificación	Número de Solicitudes
1	Correo Electrónico	15
2	Personal	2
	Total	17



Requerimiento Recibidos

	Requerimientos recibidos	Número de Solicitudes
1	Públicos	324
2	Oficioso	2
	Total	326



CCR recibe 13 denuncias ciudadanas en julio

El Departamento de Participación Ciudadana (DPC) recibió en el mes de julio un total de 13 de denuncias ciudadanas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidades Denunciadas

	Entidades denunciadas	Cantidad de Denuncias
1	Entidades públicas	7
2	Municipalidades	3
3	Instituciones educativas	3
	Total	13

El DPC fue creado para recibir y administrar las denuncias ciudadanas interpuestas por la población salvadoreña a través de los canales establecidos por la Corte de Cuentas de la República.

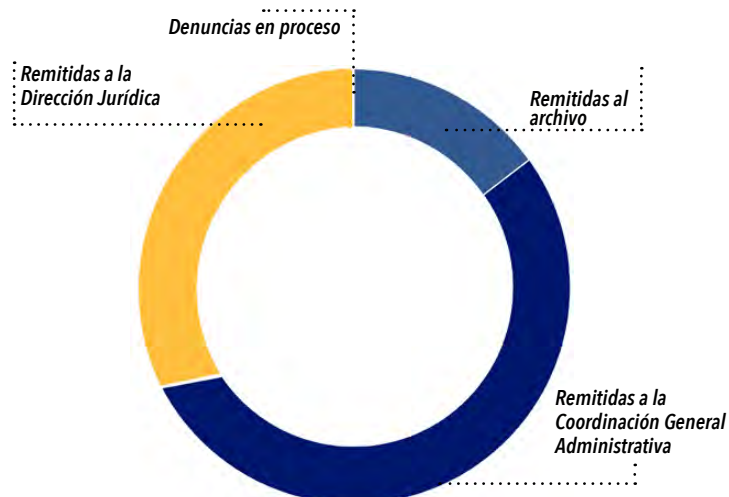
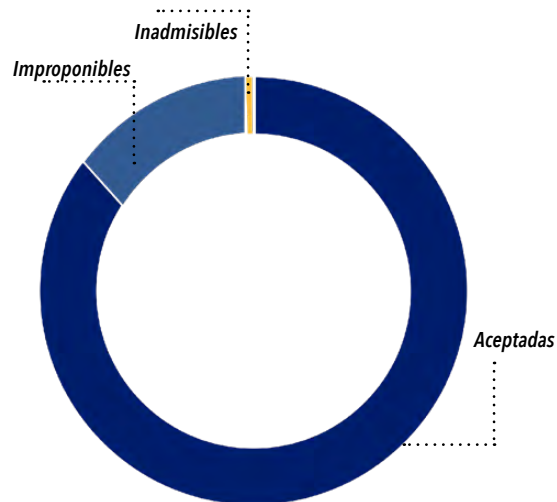
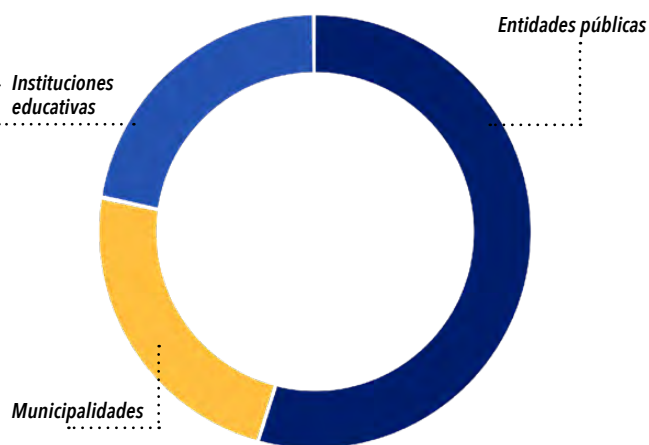
Estado de Denuncias Administradas al 31 de julio

	Denuncias	Cantidad de denuncias
1	Aceptadas	11
2	Improponibles	2
3	Inadmisibles	0
	Total	13

*El carácter improponible es determinado cuando la CCR no tiene competencia material para tramitar la denuncia.

Estado de las Denuncias Administradas al 31 de julio

	Estado	Cantidad
1	Denuncias en proceso	0
2	Remitidas al archivo	2
	Remitidas a la Coordinación General Administrativa	7
3	Remitidas a la Dirección Jurídica	4
	Total	13



Los equipos de Auditoría

En la Corte de Cuentas de la República hay más de 600 auditores gubernamentales, quienes están destacados en las direcciones de Auditoría Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis y Siete, Departamento Técnico para el Control y la Inversión Pública, Auditoría Forense y en las oficinas regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel.

Son profesionales multidisciplinarios y cerca del 80% de estos se han formado en carreras de ciencias económicas como Contaduría Pública y Administración de Empresas.

¿Cómo están conformados?

Los equipos de auditoría están integrados por un jefe de equipo y uno o más auditores, siendo el máximo cinco que, conforme a la naturaleza, actividad, tamaño, presupuesto ejecutado, complejidad y volumen de operaciones, se requiera en la auditoría utilizar.

Cada dirección de auditoría u oficina regional tiene un plan de trabajo y en función de ello desarrolla sus auditorías en tres tipos: **financieras, de gestión y exámenes especiales**.

Este equipo de auditoría se conforma con un mes y quince días de anticipación del inicio de las acciones de control, a través de una orden de asignación que es remitida por los directores o subdirectores de auditoría a los correos electrónicos institucionales del personal operativo.

Estos equipos lo integran profesionales multidisciplinarios de contaduría, administración de empresas, abogados, ingenieros, arquitectos, informáticos, entre otras, según el tipo de auditoría que se requiera.



De acuerdo al artículo 1 de las Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, los auditores no pueden participar en más de dos auditorías consecutivas en una misma entidad, excepto en aquellos casos debidamente justificados.

Presentación y asignaciones



Los directores o subdirectores de auditoría realizan una comunicación con los titulares de las instituciones a fiscalizar, siguiendo el proceso establecido en las normas de auditoría, manual de auditoría, política interna de auditoría y demás normativa aplicable.

Estos informan a los funcionarios: la clase de auditoría a realizar, el período que se va a fiscalizar, los nombres del equipo de auditores que participará, la fecha prevista para el inicio de la acción de control y la información que se requerirá para el desarrollo de las tres fases de auditoría: planificación, ejecución y elaboración de informe. Luego se procede a la presentación del jefe de equipo y los auditores asignados.

¿Qué funciones tienen?

En la CCR se cuenta con un Manual de Descripción de Puestos de Trabajo donde se detallan las funciones que deben desempeñar tanto los jefes de equipo, así como los auditores.

El jefe de equipo debe tener una experiencia de cuatro años como auditor gubernamental en la CCR, es quien coordina la planificación, ejecución y comunicación de las auditorías asignadas, verificando que los auditores y personal técnico a su cargo cumplan con la normativa legal y técnica durante el desarrollo del proceso de auditoría, así como vela por el cumplimiento de los aspectos administrativos y disciplinarios, además de ejercer la adecuada administración de los recursos materiales asignados.

Entre sus funciones están consultar el archivo permanente de la entidad a ser auditada y coordinar su análisis y actualización con los miembros del equipo; dirigir y orientarlos en las diferentes etapas de la auditoría, requerir al director o jefe regional el apoyo de técnicos especialistas para soportar sus auditorías, hacer revisiones periódicas de los documentos de auditoría, a fin de verificar el cumplimiento de las actividades asignadas en la hoja de instrucciones, registrar mensualmente en el Sistema de Auditoría el porcentaje de avance de cada auditoría, costos y actividades realizadas, así como incorporar los resultados finales de la auditoría y los datos de los servidores relacionados con los hallazgos, entre otras.

Los auditores deben poseer una experiencia de tres años ejerciendo como auditor externo o interno en instituciones públicas o privadas. Su labor es recopilar y analizar información de la institución auditada, preparar y ejecutar los programas de auditoría, conforme a la Normativa de Auditoría Gubernamental emitida por la CCR y otras aplicables.

Según el Manual de Descripción tiene que cumplir 17 funciones, algunas de estas son: realizar visitas de campo, revisar y actualizar el archivo permanente de la entidad a auditar, a fin de conocer la normativa que la rige, giro, organización y otros aspectos técnicos y legales, elaborar los programas de auditoría de las áreas a examinar y someterlos a la aprobación del jefe de equipo, elaborar guías de entrevistas, cuestionarios, flujogramas y/o narrativas, para la evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad que fiscaliza, elaborar los hallazgos con todos sus atributos, por las observaciones que se confirmen en el proceso del examen, documentándolos con la evidencia suficiente y competente, identificar en coordinación con el jefe de equipo los posibles ilícitos penales, etc.

Las acciones de control que realizan los equipos de auditoría gubernamental impactan positivamente en la vida de los salvadoreños para asegurar mayor acceso a la educación en el país, garantizar la calidad y eficiencia de las inversiones, contribuir a la mejora de las condiciones de salud, asegurar el desarrollo local, así como promover un clima idóneo para el crecimiento y desarrollo económico.

TEMA TÉCNICO



Fomentando la Cultura de Prevención de Riesgos

Su debida implementación hace de la cultura de prevención de riesgos en lugares de trabajo una ayuda para eliminar los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, facilitando el trabajo en condiciones seguras y permitiendo el cumplimiento de las normas vigentes para evitar posibles sanciones.

A través de los años, la Corte de Cuentas de la República (CCR) ha ido a la vanguardia en el cumplimiento, divulgación y fortalecimiento de una cultura de prevención de riesgos, con el fin de educar y sensibilizar al talento humano de la institución, sobre la importancia de respetarla y cumplirla en beneficio de su propia seguridad.

Pero de igual manera se ha logrado que el personal tenga conciencia y empatía profesional con el rol que desempeña el personal técnico a cargo de la seguridad y salud ocupacional en la CCR, ya sean estos miembros de comités, brigadistas, personal médico y monitores de alerta temprana.

¿Quiénes están a cargo de cumplir y hacer cumplir la cultura de prevención al interior de la CCR?

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, "los empleadores tendrán la obligación de crear Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, en aquellas empresas en que laboren quince o más trabajadores o trabajadoras; en aquellos que tengan menos trabajadores, pero que, a juicio de la Dirección General de Previsión Social, se considere necesario por las labores que desarrollan, también se crearán los comités mencionados.

Seguridad y Salud Ocupacional



La determinación y emisión de una cultura y medidas de prevención de riesgos a nivel Institucional, se desarrolla a través de la Dirección de Recursos Humanos y los Colaboradores de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), en el marco del cumplimiento a la Ley y sus Reglamentos, el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales, así como el Principio de Prevención de riesgos ocupacionales, según explicó María del Rosario Avelar, vocal del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Corte de Cuentas (COSSOCC).

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



Avelar amplió que los colaboradores del SSO efectúan su trabajo de manera coordinada con los miembros de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional (COSSOCC) de la oficina central y las tres oficinas regionales, que constituyen un grupo de trabajadores y trabajadoras que actúan con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa antes relacionado y las funciones establecidas en su reglamento de Organización y Funciones.

Las funciones del COSSOCC están determinadas por el artículo 17 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Entre estas se encuentran:

- a) Participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de la política y programa de gestión de prevención de riesgos ocupacionales de la empresa.
- b) Promover iniciativas sobre procedimientos para la efectiva prevención de riesgos, pudiendo colaborar en la corrección de las deficiencias existentes.
- c) Investigar objetivamente las causas que motivaron los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, proponiendo las medidas de seguridad necesarias para evitar su repetición.
- d) Proponer al empleador, la adopción de medidas de carácter preventivo, pudiendo a tal fin efectuar propuestas por escrito.

- e) Instruir a los trabajadores y trabajadoras sobre los riesgos propios de la actividad laboral, observando las acciones inseguras y recomendando métodos para superarlas.

MONITORES DE ALERTA TEMPRANA



Adicionalmente para la gestión y manejo de emergencias, la representante del COSSOCC aclaró que se cuenta con Monitores de Alerta Temprana (Brigada de Evacuación) destacados en cada una de las Unidades Organizativas de la oficina central, quienes intervienen de manera activa en las actividades de evacuación por sismos, conatos de incendios entre otros, así como la prevención de condiciones y acciones inseguras; actualmente se proyecta especializar las Brigadas de Primeros Auxilios y Contra incendios.

“Es importante mencionar que la implementación de las medidas preventivas implica un proceso coordinado en el que intervienen las máximas autoridades, niveles administrativos, áreas operativas y el talento humano. Corresponde acatar las medidas preventivas y sensibilizar a las y los trabajadores, ya que esto puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte, porque el objetivo primordial es salvaguardar la vida y la salud del trabajador”, reforzó Avelar.





CCR_{REVISTA}



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador